

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

38 NOTIFICACIÓN trámite de resolución.

Notificación de Resoluciones de Expedientes de Regulación de Empleo ERE 177/2010, ERE 289/2010, ERE 303/2010, ERE 308/2010, ERE 345/2010, ERE 370/2010, ERE 438/2010, ERE 455/2010, ERE 465/2010, ERE 498/2010, ERE 527/2010, ERE 543/2010, ERE 550/2010, ERE 567/2009, ERE 577/2010, ERE 582/2010, ERE 601/2010, ERE 604/2010 y ERE 677/2010.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de los destinatarios de las Resoluciones de Expedientes de Regulación de Empleo que se relacionan a continuación, se procede a su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal. A tal efecto, el contenido íntegro de las Resoluciones que se notifican podrá ser examinado en el plazo de diez días en la Sección de Regulación de Empleo de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo y Mujer, sita en la calle Princesa, número 5, planta baja, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

ANEXO

- Don Antonio Alou Valero, en representación de la empresa “Residencia Geriátrica Santa Matilde, Sociedad Limitada”, con domicilio en la travesía Fuente del Gazapo, sin número, 28792 Miraflores de la Sierra (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 177/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 14 de junio de 2010.
- Doña Encarnación García Cuenca Berenguer, en representación de la empresa “Vigilancia y Control de Animales Domésticos, Sociedad Limitada”, con domicilio en camino de la Dehesa, sin número, 28210 Valdemorillo (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 289/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 6 de septiembre de 2010.
- Doña Amelia de la Granja Durán, trabajadora afectada de la empresa “Grupo Trattorias Bámbola, Sociedad Limitada”, con domicilio en la avenida Zarauz, número 9, bajo D, 28830 San Fernando de Henares (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 303/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 21 de mayo de 2010.
- Don Ramón César Valdez López y demás trabajadores de la empresa “Juan Palacios Morcuende”, con domicilio en la calle Comandante Zorita, número 44, segundo izquierda, 28020 Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 308/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 10 de mayo de 2010.
- Don Fernando Gamio Sanz y demás trabajadores de la empresa “Ofita Zonna, Sociedad Limitada”, con domicilio en la avenida de Europa, número 4, 28510 Campo Real (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 345/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 17 de junio de 2010.
- Don José María Torano Paunero y demás trabajadores de la empresa “Cahors Española, S.A.”, con domicilio en calle Francisco Silvela, número 76, escalera A 4-6, 28028 Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 370/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 2 de junio de 2010.
- Don José Gómez Castillo y demás trabajadores de la empresa “Nuevas Instalaciones Calinfo, Sociedad Limitada”, con domicilio en calle Lago Blanco, número 2, bajo C, 28981 Parla (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 438/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 16 de julio de 2010.
- Don Adolfo Alcañiz Barcala y demás trabajadores de la empresa “Sesha Honjin, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Reina, número 31, 28004 Madrid.

- Expediente de Regulación de Empleo número 455/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 21 de julio de 2010.
- Doña Dolores Admetlla Ribalta y demás trabajadores de la empresa “Pub Editorial, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Cardenal Siliceo, número 35, octavo A, 28002 Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 465/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 25 de junio de 2010.
 - Don Manuel Carrera González y demás trabajadores de la empresa “Realinox, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Dolores Ibarruri, número 6, 28942 Fuenlabrada (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 498/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 23 de julio de 2010.
 - Don Carlos Calvo García, trabajador de la empresa “Mad-It Consultores Informáticos, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Pedroñeras, número 46, 28042 Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 527/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 29 de julio de 2010.
 - Don José Luis Benítez Gómez y demás trabajadores de la empresa “Thermal Manufacturas, Sociedad Limitada”, con domicilio en callejón de San Pedro, número 6, segundo A, 28320 Pinto (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 543/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 29 de julio de 2010.
 - Don José Carlos Pérez Moreno y demás representantes de los trabajadores de la empresa “Walkia, Sociedad Anónima”, con domicilio en la avenida de Zarauz, número 9, bajo C, 28830 San Fernando de Henares (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 550/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 11 de agosto de 2010.
 - Doña Yolanda Fernández Capelo, en representación de los trabajadores de la empresa “Sabor Azteca, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Salsipuedes, número 2, bloque D, segundo B, 28021 Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 567/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 12 de agosto de 2010.
 - Doña María Margarita Simancas Rodríguez y demás trabajadores de la empresa “Isidro Francisco Feo Gallo”, con domicilio en la calle Rosalía de Castro, número 73, cuarto D, 28035 Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 577/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 2 de septiembre de 2010.
 - Doña María Carmen Torreblanca Domene y demás trabajadores de la empresa “Taller Creativo Sidiseño, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Azcoitia, número 23, tercero C, 28044 Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 582/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 12 de agosto de 2010.
 - Don Karima Habbal, en representación de los trabajadores de la empresa “CR El Edén, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Polvoranca, número 42 izquierdo, noveno 6, 28922 Alcorcón (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 601/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 30 de septiembre de 2010.
 - Doña Patricia Montoya Rivera, en representación de los trabajadores de la empresa “Eselaneva, Sociedad Cooperativa Madrileña”, con domicilio en la avenida Doctor García Tapia, número 212, octavo C, 28030 Madrid. Expediente de Regulación de Empleo número 604/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 6 de septiembre de 2010.
 - Don Rufino C. Cerrada Ramírez, representante “ad hoc” de los trabajadores de la empresa “Curvados Técnicos, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Calvo Sotelo, número 10, 28660 Boadilla del Monte (Madrid). Expediente de Regulación de Empleo número 677/10: Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 28 de septiembre de 2010.

Madrid, a 2 de noviembre de 2010.—El Director General de Trabajo, Javier Vallejo Santamaría.

(03/44.482/10)